



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUA BONITA
San José del Guaviare
CÓDIGO DANE N° 295001001523
Resolución de aprobación N° 0564 del 23 de Mayo de 2012
NIT 900274187-9



San José del Guaviare, 21 de enero de 2021

INVITACIÓN A COTIZAR

La Institución Educativa se permite invitar a quien esté interesado en presentar el servicio de conectividad a internet para la Institución Educativa Agua Bonita, que cumpla con los siguientes requerimientos:

ÍTEM	DETALLE	Número de usuarios	Tiempo de Servicio
1	Plan servicio de internet, mínimo 4 Megas de velocidad, consumo de descargas y subidas ilimitadas, a través de cable módem por medio de redes HFC: Modem que disponga de señal Wiffi (servicio de lunes a domingo, 24 horas del día)	27	1 Mes

El servicio deberá ser prestado en los hogares de los Directivos docentes, Docentes y Personal Administrativo designados por el Director de la I.E. Agua Bonita. Las direcciones serán suministradas al proveedor del servicio de internet una vez se perfeccione el contrato.

FORMA DE PAGO: Se cancelará en mensualidad vencida, dentro de los tres (03) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La instalación será de hasta diez (10) días y la duración de la ejecución de UN mes a partir de la firma del acta de inicio entre contratista y supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE DESARROLLO DEL CONTRATO: En el área urbana de San José del Guaviare (Guaviare).

La propuesta deberá ser radicada en un término no mayor a 24 horas siguientes a la presente publicación, en la secretaría de la Institución Educativa, ubicada en el Km 7 vía a El Retorno (Guaviare) del municipio de San José del Guaviare o en el e-mail: agua.bonita@yahoo.es.

ORIGINAL FIRMADO POR:
HUMBERTO A. PUERTAS DURAN
Rector I. E. Agua Bonita